

# Convocatoria para consolidar los deportistas que harán parte del grupo de Talentos Equipo Bogotá, del Instituto Distrital de Recreación y Deporte

El presente documento contiene la información correspondiente para hacer parte de la convocatoria que busca consolidar el grupo de deportistas que conformará la etapa de Talento y Reserva Bogotá.

Respetable madre, padre, acudiente y/o deportista, lo invitamos a realizar la lectura del documento para que posteriormente pueda diligenciar el formulario de inscripción. (Si el postulante es menor de edad, la madre, el padre y/o acudiente debe diligenciarlo)

### ¿Qué es Talentos Equipo Bogotá?

Es la primera etapa de rendimiento deportivo conocida como Talento y Reserva que busca promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD en el sector convencional y paralímpico.

### ¿A quién va dirigido?

A niños, niñas, jóvenes y adolescentes que participen de programas y/o proyectos deportivos en la etapa de iniciación y/o formación deportiva de programas públicos o privados. Así mismo, a aquellos que hagan parte o no del Sistema Nacional del Deporte: Escuelas deportivas, Clubes deportivos, Clubes Sociales, Cajas de Compensación, Colegios públicos y privados, programas institucionales de las diferentes entidades de Bogotá o del IDRD, como Escuelas de mi Barrio (EMB) y Jornada Escolar Complementaria (JEC), o todo aquel deportista que quiera postularse a la etapa de Talento y Reserva deportiva de Bogotá D.C.

#### **Objetivos**

Promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación, selección y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por el IDRD, fortaleciendo así la reserva deportiva distrital y garantizando un proceso de fundamentación deportiva sostenible, enmarcada dentro del fortalecimiento y apropiación de los valores olímpicos y paralímpicos e intrínsecos del deporte, encaminados a convertir a Bogotá en un referente nacional e internacional.









### **Objetivos Específicos**

- Generar espacios de búsqueda e identificación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en articulación con los programas de formación deportiva propuestos desde el IDRD, así como las entidades privadas que desarrollan procesos de iniciación deportiva, con proyección hacia la conformación de la reserva deportiva, en concordancia con lo postulado por el Sistema Nacional del Deporte.
- Incrementar la reserva deportiva de Bogotá a través de procesos de búsqueda, identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos que permitan la sostenibilidad deportiva de la capital del país.
- Facilitar un espacio para intercambiar, consolidar y medir resultados de los procesos educativos y formativos de las escuelas instituciones y/o organizaciones del sector público y privado.
- Generar lazos de amistad y compañerismo entre los participantes que se inscriban a los procesos de convocatoria.

### **Encargados**

Todo el proceso estará a cargo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, desde su Equipo Técnico Metodológico y los entrenadores asignados a cada deporte, que hacen parte de la etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá:

Sector	Metodólog@	Agrupación	Correo Institucional	
Convencional	Andrés Felipe Bohórquez Aldana	Combate (COM) y Pelota (PEL)	andres.bohorquez@idrd.gov.co	
Convencional	Gustavo Alfredo Bustos Pinto	Tiempo y Marca Terrestre (TMT) y Raqueta (RAQ)	gustavo.bustos@idrd.gov.co	
Convencional	Ruby Alexandra Vásquez Galvis	Tiempo y Marca Acuático (TMA) y Arte Competitivo y Precisión (ACP)	ruby.vasquez@idrd.gov.co	
Paralímpico	Rosa Elena Mendivelso Leal	Sector Paralímpico (PAR)	rosa.mendivelso@idrd.gov.co	









# **Deportes habilitados**

Deportes habilitados para la convocatoria de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá:

Deportes Paralímpico	Tiempo y Marca Terrestre	Tiempo y Maraca Acuático	Arte competitivo y Precisión	Combate	Raqueta	Pelota
Para Atletismo	Escalada Deportiva	Actividades	Gimnasia Artística	Boxeo		
Paracycling	Atletismo (Saltos y Semi fondo)	Subacuáticas	Bowling	Esgrima	Badminton	
Powerlifting	Ciclismo (MTB- BMX)	Constais	Arquería	Judo		Rugby
Para Tenis Mesa	Levantamiento De Pesas	Canotaje	Esquí Náutico	Karate		
Para Natación	Triatlón	Notación	Patinaje artístico	Lucha	Tenis De Mesa	
Tenis en silla de ruedas	mauon	Natación	Skateboarding	Taekwondo		

# Fechas de pruebas

Las fechas propuestas para la identificación y selección de deportistas que harán parte de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá son:

	2022		
Semanas de Identificación y Selección de Deportistas Talento Equipo Bogotá (TEB)	Del	Al	
Abril	15-Abr	30-Abr	
Mayo	15-May	30-May	
Junio	15-Jun	30-Jun	
Julio	15-Jul	30-Jul	
Agosto	15-Ago	30-Ago	









**Parágrafo 1:** La realización de las pruebas se encuentra sujeta al número de deportistas inscritos, disponibilidad del escenario y número de participantes permitidos en el mismo.

#### **Horarios**

Horarios en los que se llevará a cabo la identificación y selección de deportistas (acorde con las fechas y sedes) que harán parte de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá

## **Edades habilitadas por Deporte**

Desde los 5 y hasta los 17 años de edad para el sector convencional, para el sector paralímpico desde los 8 años hasta los 21 años. Ver condiciones por deporte:

Sector	Agrupación	Deporte	Edades de Inscripción
Convencional	COM	Boxeo	9 a 15 años de edad
Convencional	COM	Esgrima	10 a 15 años de edad
Convencional	COM	Judo	9 a 15 años de edad
Convencional	COM	Karate	9 a 15 años de edad
Convencional	COM	Lucha	12 a 17 años de edad
Convencional	COM	Taekwondo	10 a 16 años de edad
Convencional	PEL	Rugby	12 a 17 años de edad
Convencional	RAQ	Badminton	10 a 15 años de edad
Convencional	RAQ	Tenis De Mesa	9 a 13 años de edad
Convencional	TMT	Escalada Deportiva	10 a 14 años de edad
Convencional	TMT	Atletismo	10 a 15 años de edad
Convencional	TMT	Ciclismo	10 a 16 años de edad
Convencional	TMT	Levantamiento De Pesas	10 a 14 años de edad
Convencional	TMT	Triatlón	7 a 15 años de edad
Convencional	ACP	Gimnasia Artística	5 a 8 años de edad







		- CUIPO ROG	
Convencional	ACP	Bowling	12 a 17 años de edad
Convencional	ACP	Arquería	9 a 14 años de edad
Convencional	ACP	Esquí Náutico	9 a 15 años de edad
Convencional	ACP	Patinaje Artístico	7 a 11 años de edad
Convencional	ACP	Skateboarding	12 a 17 años de edad
Convencional	TMA	Actividades Subacuáticas	7 a 13 años de edad
Convencional	TMA	Canotaje	9 a 17 años de edad
Convencional	TMA	Natación	8 a 12 años de edad
Paralímpico	PAR	Para Atletismo	9 a 21 años de edad
Paralímpico	PAR	Paracycling	9 a 21 años de edad
Paralímpico	PAR	Para Powerlifting	9 a 21 años de edad
Paralímpico	PAR	Para Tenis Mesa	9 a 21 años de edad
Paralímpico	PAR	Para Natación	9 a 21 años de edad
Paralímpico	PAR	Para Tenis en Silla de Ruedas	9 a 21 años de edad

<sup>\*</sup>Algunas excepciones de edades serán revisadas, aprobadas y comunicadas por el equipo metodológico de Talento y Reserva.

#### Inscripciones

Las inscripciones deben hacerse a través del formulario publicado en la página del IDRD.(<a href="www.idrd.gov.co">www.idrd.gov.co</a>) y/o al final de esta convocatoria. Este estará habilitado de manera permanente hasta el día 30 de Noviembre de 2022, fecha en la que se consolidará el último grupo a convocar en la primera semana de Diciembre del 2022.

El encargado de realizar la postulación será el padre, madre, acudiente o representante legal del postulante, diligenciando el formulario que se dispone al final del presente documento. Así mismo, deberá cargar toda la información que se solicita para finalizar satisfactoriamente la inscripción. Las fechas de corte de la inscripción serán desde Abril hasta Noviembre, todos los 15 de cada mes se consolidarán los grupos, logística y horarios para desarrollar los criterios de búsqueda, los cuales permitirán identificar y seleccionar a los posibles talentos deportivos.

Se solicita de manera especial a las personas que llevan a cabo la inscripción, tener en cuenta estas fechas para garantizar una organización adecuada por los encargados. Una vez inscritos los deportistas, se revisarán los documentos y se notificará a aquellos que cumplan con los parámetros dispuestos por edad y documentación en cada deporte.

Se remitirá la confirmación al correo inscrito con la información de la fecha, hora y lugar donde deberá presentarse el deportista para llevar a cabo las pruebas (Se requiere que el







acudiente presente el pantallazó o impresión del correo de invitación del IDRD donde se evidencie el deporte, nombre del ostulado, fecha, hora y lugar de la prueba).

## Beneficios de pertenecer a la etapa de Talento y Reserva Deportiva de Bogotá.

Los beneficiarios que hagan parte de la etapa de Talento y Reserva, tanto en el sector convencional como en el paralímpico, se verán beneficiados por los siguientes profesionales y equipo interdisciplinar:

- 4 Metodólogos
- 32 Entrenadores
- 22 Deportes del Sector Convencional
- 6 Deportes del Sector Paralímpico
- 2 Médicas del deporte.
- 1 Nutricionista
- 1 Psicóloga Deportiva
- 2 Fisioterapeutas
- 1 Preparadora Física
- 3 Profesionales del Área Psicosocial
- 1 Gestor Administrativo

Aquellos deportistas que por sus condiciones excepcionales sea incluidos en la etapa de Talento y Reserva que regla la resolución 777 de 2021 (https://sim1.idrd.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/resolucion-777-del-1-octubre-2021) y que cumplan con todos los requisitos dispuestos en la misma podrán ser susceptibles de beneficiarse de:

- Servicio de refrigerio (acorde a la valoración nutricional y la disponibilidad presupuestal).
- Servicio de transporte (acorde a los convenios y la disponibilidad presupuestal)
- Servicios de educación en bilingüismo (acorde con los lineamientos que dispone la resolución y la disponibilidad presupuestal)

#### Costos

El proceso de inscripción y presentación de las pruebas por deportistas no tienen ningún costo.









#### Normas de participación

- Cada Deportista puede participar en un máximo de dos (2) deportes.
- El Instituto Distrital de Recreación y Deporte se reserva el derecho de modificar la programación, si así lo considera indispensable.
- Cada acudiente es responsable del comportamiento de su postulado y acompañantes dentro de las instalaciones donde se lleve a cabo las pruebas deportivas.
- En el área de las pruebas se permitirá la presencia exclusiva del deportista, entrenador(es) y un (1) delegado de la respectiva Liga Deportiva. De igual modo, el deportista deberá presentarse con la indumentaria básica para cada deporte, la cual se indica a continuación:

### **Detailes por deporte:**

Sector	Agrupación	Deporte	Indumentaria Necesaria por Deporte	Kit básico por deportista
Convencional	СОМ	Boxeo	Camiseta, pantaloneta y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	СОМ	Esgrima	Uniforme de la modalidad que practique y/o ropa deportiva, arma.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	СОМ	Judo	Uniforme Judogi y/o ropa deportiva.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	СОМ	Karate	Uniforme Karetagi y/o ropa deportiva.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	СОМ	Lucha	Camiseta, pantaloneta y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	СОМ	Taekwondo	Uniforme Dobok, y/o ropa deportiva.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).







		<u>EQ</u>	JIPO BOGO	
Convencional	PEL	Rugby	Camiseta pantaloneta, tenis. (Dos mudas de ropa)	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	RAQ	Badminton	Camiseta, pantaloneta, tenis y Raqueta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	RAQ	Tenis De Mesa	Camiseta, pantaloneta, tenis y Raqueta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ТМТ	Escalada Deportiva	Camiseta, pantaloneta y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ТМТ	Atletismo	Camiseta, pantaloneta y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMT	Ciclismo	Camiseta, pantaloneta, o uniforme de ciclismo con badana, tenis o zapatillas de ciclismo, bicicleta y casco	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMT	Levantamiento De Pesas	Camiseta, pantaloneta y/o Lycra y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMT	Triatlón	Camiseta, pantaloneta, o uniforme de ciclismo con badana, tenis o zapatillas de ciclismo, bicicleta y casco	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Gimnasia Artística	Camiseta, pantaloneta y/o Lycra y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Bowling	Camiseta, pantalón y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Arquería	Camisa, pantalón, tenis y arco de la modalidad que corresponda.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Esquí Náutico	Traje de Neopreno, Chaleco Salvavidas y Tabla y/o esquí, ropa deportiva	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).







		<u>EQ</u>	JIPO BOGO	
Convencional	ACP	Patinaje Artístico	Ly¢ra y p <mark>atines de</mark> la modalidad.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	ACP	Skateboarding	Camiseta, pantaloneta o sudadera, tenis y tabla de skateboarding, Casco y protecciones personales	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMA	Actividades Subacuáticas	Traje de baño enterizo, gorro para natación, gafas, bialetas, snorkel, Chanclas y/o sandalias de piscina	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas),bolsa plástica para dejar el tapabocas durante la práctica en agua, Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%),hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMA	Canotaje	Camiseta, pantaloneta y tenis. (Uniforme si lo tiene). Llevar ropa de cambio	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).
Convencional	TMA	Natación	Traje de baño enterizo , gafas, gorro de natación, Chanclas y/o sandalias de piscina.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas),bolsa plástica para dejar el tapabocas durante la práctica en agua, Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Atletismo	Camiseta, pantalón y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Paracycling	Camiseta, pantaloneta, o uniforme de ciclismo con badana, tenis o zapatillas de ciclismo y bicicleta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Powerlifting	Camiseta, pantalón y tenis.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Tenis Mesa	Camiseta, pantaloneta, tenis y Raqueta.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).
Paralímpico	N/A	Natación	Traje de baño, gafas, gorro de natación, Chanclas y sandalias de piscina.	2 cobertores de vías aéreas (tapabocas),bolsa plástica para dejar el tapabocas durante la práctica en agua, Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), hidratación (botilito de agua).







EQUIPO BOGOTA

Camiseta

Camiseta

Gel antibacter

Paralímpico

N/A

Tenis

Camiseta pantaloneta, tenis y Raqueta. 2 cobertores de vías aéreas (tapabocas), Gel antibacterial o Alcohol en spray (concentración >70%), papel higiénico e hidratación (botilito de agua).

#### Desarrollo de las pruebas

Se llevarán a cabo 3 etapas en el proceso de selección de los deportistas; La primera parte serán los criterios de búsqueda que tienen como fundamento los siguientes parámetros: Técnico, Biológico-Físico, Comportamental y competitivo.

La segunda etapa será corroboración de disponibilidad de asistencia a las sesiones de entrenamiento, al igual que la aprobación de los lineamientos técnicos por el deporte(Criterios de transición), los cuales se consolidarán a lo largo de los siguientes tres meses de inicio de entrenamiento. Finalmente se realizará la tercera etapa, la cual será la aprobación de los criterios de evaluación (parámetros técnicos, tácticos, competitivos - experienciales, físicos-coordinativos, biológicos) los cuales aseguran que el deportista cumple con los mínimos para la etapa de talento y reserva.

Una vez se realice la aprobación del listado de los seleccionados por la convocatoria, se citará a deportistas, padres de familia y/o acudientes a una reunión donde se les explicarán los pasos a seguir.

Las pruebas que se realizan en la convocatoria abierta serán desarrolladas por el entrenador contratado para la etapa de talento y reserva, supervisadas por el delegado de la liga del respectivo deporte y /o metodólogo a cargo de la agrupación.

Los reportes serán guardados en la plataforma institucional que destine el IDRD y los resultados serán remitidos a los deportistas durante el siguiente mes después de realizar las pruebas en cada deporte o colgados en la página del IDRD dentro del espacio de Talento y Reserva. (https://www.idrd.gov.co/deportes/talento-y-reserva/talento-y-reserva)

#### Links de Inscripciones:

#### Menor de edad – Sector Convencional:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZEiGCssrLEObG7PrRlbJnNeUxDYnJrvOGbB7GOvRTuOL4ag/viewform

#### Mayor de edad – Sector Paralímpico hasta 21 años de edad:

 $\frac{https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSellqgl4NU0nOhOMHtRNhVBCaqVd5bNWMbije0u1VubpH6sDQ/viewform}{}$ 

Cordialmente: Equipo Metodológico IDRD - Talento y Reserva





